

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Ignacio Fernández-Cid, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia, planteó el pasado 26 de noviembre de 2020 que, en el contexto de la pandemia de COVID-19, “las residencias han sido injustamente demonizadas con afirmaciones que no se ajustan a la realidad”, pues “hay que recordar que las residencias no son centros sanitarios, pero se les consideró como tales. Las residencias somos la prolongación de los hogares de las personas mayores. Cuidamos a las personas, no las curamos”.

Según Fernández-Cid, “ahora todas las residencias tienen planes de contingencia, tienen estocaje, nuestros profesionales ya tienen mayor conocimiento de este virus, y ya nos estamos coordinando con sanidad, que es lo que faltó en la primera ola”.

Con todo, “la realidad es que actualmente hay un déficit de 66.000-80.000

plazas de residencias, ya que al año unas 233.000 personas cumplen más de 65 años y de estas un 5% requerirán una residencia, por lo que cada año deberíamos estar creando unas 11.000-12.000 plazas. En esto deberíamos concentrarnos y trabajar desde ya para abordar el futuro”.

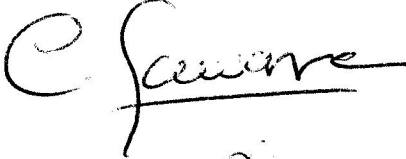

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde Federación Empresarial de la Dependencia en el contexto de la pandemia de COVID-19 y “trabajar desde ya” en la creación de “unas 11.000-12.000 plazas” residenciales para “abordar el futuro”?

De ser así, ¿Con qué medidas lo hará efectivo? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Cómo se coordinará el Gobierno con las Comunidades Autónomas? ¿Y con el resto de agentes que conforman el sector?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 16 de febrero de 2021



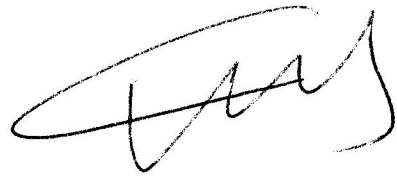












Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL





